

EJECUCIONES DE GARANTÍAS

PAGO DE RETENCIONES

El AMM informa que, con fecha 08 de enero de 2026, se ha procedido a ejecutar la garantía de los siguientes Generadores Distribuidos Renovables (GDRs):

- HIDROELECTRICA SAMUC, S. A.
- ENERGIA RENOVABLE SANTA TERESA, S. A.
- GENERADORA DE ENERGIA EL PRADO, S. A.
- AGROPROP, S. A.
- HIDROELECTRICAS DEL MOPA, S. A.
- HIDROELECTRICA SANTA ANITA, S.A.

Por incumplimiento en el pago de Retenciones de IVA e ISR del [ITE 10-2025](#). Así mismo, se informa que, las garantías ejecutadas han sido suficientes para cubrir los saldos deudores y se ha solicitado a las entidades indicadas, la restitución de la garantía correspondiente.

Guatemala, 8 de enero de 2026